

Considero, señores, á la mayoría del auditorio que me escucha, suficientemente instruida en las condiciones necesarias para hacer una buena confesion. Esto se enseña á todos en la infancia, pero el predicador evangélico se debe no solamente á los instruidos, sino que tambien á los ignorantes. No estrañeis, pues, que me detenga en este punto, que será de enseñanza catequística para unos y de saludable recuerdo para otros.

El santo Concilio de Trento, reduce á tres condiciones las que deben acompañar á la confesion, que son el conocimiento, la manifestacion y la detestacion de los pecados. Debe el pecador, dice el Concilio, examinar con cuidado y ojear todos los senos y escondites de su conciencia (1). Es necesario para conseguir el conocimiento exacto de los pecados un tiempo de recogimiento proporcionado al que ha mediado desde la última confesion. Aquellos pecadores que han pasado una vida disipada, que durante muchos años no han tenido otra regla de conducta que las veleidades de su corazon ó los caprichos de su fantasía, que sin escrúpulos de conciencia se han entregado á toda clase de pecados, y que durante este tiempo han estado por su destino ó empleo de gran número de obligaciones, les es indispensable si han de hacer una buena y verdadera confesion, hacer un diligente exámen de conciencia, retirándose á un lugar apartado del bullicio, y en el cual pidiendo al Señor sus divinos auxilios, por medio de una oracion fervorosa, pueda tomarse cuenta á sí mismo, procurando recordar las faltas que ha cometido en el desempeño de sus

(1) Peccator debet se ipsum diligenter excutere, et conscientie sue sinus omnes et latebras explorare. Conc. Trid. Ses. V.

obligaciones y deberes, en sus negocios, en los tratos que efectuó, las reuniones á que asistió, y todo lo demas que pueda hacerle venir en conocimiento de todos sus pecados, teniendo cuidado no solamente de pararse á reflexionar en los vicios y pecados, tales como los sensuales, los de hurto, usura, etc., sino tambien de todos los demas que siendo graves, el demonio trate de hacerlos aparecer como leves ó sin consecuencia: tales son entre otras las murmuraciones, en las que por via de gracia se han echado por tierra la reputacion de algunas personas, y tambien los pecados ajenos; esto es, aquellos de que uno ha sido causa ú ocasion; de los escándalos públicos, de los domésticos, de los pecados que no se han evitado ó corregido pudiendo hacerlo.

Despues de examinada así detenidamente la conciencia debe acudirse á hacer la manifestacion sincera de los pecados. Para que la confesion sea injénua, debe espresarse claramente la naturaleza del pecado, con sus circunstancias agravantes ó que pueden aumentar ó variar la naturaleza de la culpa: teniendo presente que Dios lo ve todo y penetra hasta los mas recónditos senos del corazon humano. La menor disimulacion no se escapa á los ojos de nuestro Dios: de este modo se hará una confesion simple, clara y preciosa que son las cualidades que la hacen buena, segun la doctrina de Santo Tomás y la del Concilio de Trento.

Ahora, mis hermanos, no podré menos de clamar contra las costumbres de muchos de los que se acercan al confesonario, exigiendo del Ministro del Sacramento, que les vayan preguntando. Esto no es hacer una confesion sincera. ¿No habeis hecho un detenido exámen de conciencia? ¿Cuándo os llegais al tribunal de

la penitencia, no sabeis ya los pecados de que habeis de acusaros? ¿Por qué, pues, pensais cumplir, sujetándoos á un interrogatorio? Es que así quereis evitar parte de la vergüenza que os causa la declaracion de vuestros pecados. Como si la confesion consistiera en decir sí ó no. ¿Y creeis que es posible que un hombre con quien nunca habeis vivido, que no conoce vuestras inclinaciones ó costumbres, pueda entrar en la averiguacion de una infinidad de pecados? Tanto valdria que encontrándoos enfermo, llamáseis al médico y sin manifestarle los síntomas que habiais sentido ni la parte de vuestro cuerpo en que sentiais dolor, y sin permitir siquiera que os pulsase exigieseis que os fuese preguntando. ¿Creéis que por sábio que sea un médico, que no conozca vuestra naturaleza ni achaques podria acertar todo vuestro mal para curarlo? Pues el pecado es la enfermedad del alma, y el confesor el médico espiritual: si son considerables en número las enfermedades corporales, no lo son menos las espirituales. Debe, pues, el penitente confesarse por sí mismo, sin perjuicio de que despues el sacerdote os haga las preguntas convenientes.

La práctica del confesonario, nos hace conócer que muchos hacen malas confesiones y caen en el sacrilegio por querer disimular el pecado: lo insinuan pero no lo manifiestan: tratan de disculparse queriendo hacer creer que otros fueron los causantes: intentan dar otro colorido que el que en sí tienen á sus arrebatos de ira, á su dureza para con los pobres y al orgullo que los ha dominado, queriendo disimularlo ó desfigurarlo todo. Hay personas que quieren tener el corazón dividido entre Dios y el mundo y sin dejar sus vicios, se confiesan todas las festividades, pero bus-

res, la de la misericordia para con los pobres, virtud gratísima á los ojos de Dios, y que por lo tanto no puedo menos de recomendárosela eficazmente. Jesucristo, que vino á enseñarnos con su ejemplo y doctrina, nos dió admirables pruebas de esta verdad, que hallamos consignada en las Sagradas Páginas. Ved si no la caridad con que multiplicó los panes y los peces para dar de comer á cinco mil personas y que no pereciesen (1).

Y qué, ¿á vista de estas obras de Isidro y de los prodigios que Dios obra en su favor, no habré yo tenido razon en presentarlo como una antorcha ardiendo continuamente en las llamas de la caridad? Sí; *erat lucerna ardens*: empero no es esto solo, sino que tambien os lo voy á hacer ver alumbrando al mundo y principalmente á los que como él se dedican á la noble profesion de la labor: *et lucens*.

#### SEGUNDA PARTE.

Por mas que el nacimiento de Isidro fuese humilde, y que él pasase la mayor parte de sus dias ignorado y desconocido de los habitantes de Madrid, Dios, que ensalza á los humildes y mira con desden á los soberbios del mundo, tiene reservado á nuestro virtuoso labrador para que sea una luz que alumbré al mundo y enseñe á los de su profesion, que en ella como en todas, puede el hombre santificarse. *Erat lucerna lucens*. El Señor, que sacó á David de humilde pastorcillo para ocupar un trono, que eligió á Pedro, mi amado Padre, para que dejando el humilde oficio de pescador, fuese en adelante la cabeza visible de la Iglesia, se digna

(1) San Juan, cap. VI.

disponer que Isidro se dé á conocer al mundo por sus heróicas virtudes, haciendo que este pobre labrador sea admirado y elegido un dia por especial Patrono de una de las mas ilustres córtes de Europa.

Isidro, que deseaba entregar á Dios todo su corazón, concierta con su virtuosa mujer á quien la Iglesia ha colocado tambien en los altares, que en adelante vivirian como dos hermanos, dedicándose tan solamente al ejercicio de las virtudes, al amor de Dios, de quien tantos favores recibian. Acepta con el mayor gusto la santa esposa, y viven desde entonces como si no viviesen, pues que de continuo estaban embriagados en el amor de su Dios, hasta que conociendo Isidro anticipadamente que era llegada la hora en que Dios le llamaba para sí, se dedicó á prepararse para la jornada de la eternidad. Recibe con gran devocion y con edificacion de los circunstantes los Santos Sacramentos, y preparándose con repetidos actos de Fé, Esperanza y Caridad, asistido por ángeles de paz que rodean su lecho, cierra sus ojos al mundo para abrirlos en la gloria el dia 15 de mayo del año del Señor 1130.

Mas ¿creeis, señores, que con su muerte queda oscurecida su memoria? Nada menos: su cadáver fué sepultado en el cementerio de la parroquia de San Andrés de Madrid, donde permaneció por espacio de cuarenta años, hasta que aumentándose cada dia el número de los que acudian á implorar su intercesion, quiso Dios glorificarlo sacándolo de aquella humilde sepultura y haciéndole despues glorioso por toda la monarquía.

Aparecióse el Santo á varias personas notificándoles su voluntad de que su cuerpo fuese sacado de aquella sepultura y colocado dentro de la misma

Iglesia. Así se hizo, y á la traslacion del santo cadáver, concurrió todo el clero y la justicia, y testigo fué toda la villa de cómo repicaron solas las campanas de San Andrés, sin dejar de sonar hasta que se hubo concluido la ceremonia. Todos percibieron el suavísimo olor que exhalaba el bendito cuerpo, que aun en el dia de hoy se conserva tan flexible, tan entero y con el color tan natural como el dia en que se descubrió esta preciosa reliquia, á pesar de los siglos que han trascurrido (1).

¿Y será posible referir, y mucho mas en los estrechos límites de un discurso, los muchos milagros que el Señor ha obrado por intercesion de este Santo? ¡Ah! Hablen por mí tantos como llenos de fé acudieron en todos tiempos al sepulcro de Isidro y salieron curados de sus enfermedades y socorridos en sus aficciones: ¿cómo podria ser de otro modo? El que tanta caridad tuvo en la tierra, necesario es que cuando goza de la felicidad del Cielo, la egercite en favor de sus devotos. Pero no cerraré el discurso, no concluiré este mal trazado cuadro de las glorias de Isidro, sin referir el hecho acaecido con el rey Felipe III, tal como nos le conserva la historia.

Este piadoso monarca, que solicitaba con el mayor esfuerzo se abreviase la beatificacion del Santo, no tardó en recibir el premio de su celo. Volviendo de Lisboa, cayó tan peligrosamente enfermo en Casarrubios del Monte, que los médicos llegaron á desconfiar de su vida. Viendo que todos los remedios eran inútiles, se recurrió á la intercesion de san Isidro labrador. Estábase celebrando la Misa en

(1) Se conserva hoy dia el cuerpo de este glorioso Santo en la iglesia de san Isidro el Real de Madrid.

honra del Santo, en la Iglesia de San Andrés, con la asistencia de toda la clerecía de Madrid, cuando llegó un correo extraordinario con la triste noticia que el Rey estaba para espirar, habiendo ya perdido el conocimiento. Fué general la consternacion, pero la confianza moderó las lágrimas, sobre todo, cuando se divulgó en la Villa, que á instancia de los magistrados, se habia de llevar la caja del santo cuerpo á la morada del Rey enfermo.

Llevóse á efecto esta ceremonia eclesiástica con la mayor pompa y solemnidad. Colocóse la caja sobre un carro triunfal magníficamente adornado: iba á caballo toda la nobleza y todo el clero con hachas encendidas en las manos; seguíase una multitud de coches y carrozas con muchos coros de música, y un inmenso pueblo aumentaba continuamente el acompañamiento. El príncipe heredero salió á recibir la santa reliquia con toda la córte hasta la entrada del parque, y la acompañó hasta el cuarto del Rey su padre. La caja, conducida por los cuatro eclesiásticos mas autorizados de Madrid, se colocó en una especie de trono debajo de un magnífico dosel. El Rey, que se habia limpiado de calentura desde que la caja salió de la iglesia de San Andrés, se halló enteramente bueno, luego que entró en su cuarto la reliquia. Restituyóse á Madrid el santo cuerpo, donde ningun monarca ha tenido jamás el recibimiento que tuvo este humilde labrador, despues de que Dios por su intercesion se dignó obrar un milagro tan conocido de todos.

A vista, pues, señores, no solo de las virtudes que adornaron á Isidro durante su vida, de su reconocimiento, su oracion, su caridad heroica, sino de los

muchos portentos que Dios ha obrado y obra diariamente por la intercesion de este su siervo, no temo afirmar como dije al principio, que él fué una luz que ardió de continuo en las llamas de la caridad y que alumbró al mundo: y principalmente, á los que como él, se dedican á la profesion de la labor, para que imiten sus virtudes: *Erat lucerna ardens et lucens.*

¡Ah! que ni los pueblos que le celebran, ni Madrid que le reconoce por especial patrono, ni los muchos que imploraron su proteccion y salieron socorridos, libres de sus enfermedades, ni el rey Felipe III, que como habeis visto alcanzó la salud por su intercesion, ni el mismo Gregorio XV que le canonizó, pueden decir mas en elogio de nuestro Santo que lo que yo repito acomodándole el elogio ó el gran panegírico que Jesucristo hace de Juan Bautista. «Era una antorcha que ardia y que alumbraba.»

Gloriaos, pues, ilustres labradores; vosotros sois, y no temo afirmarlo, la parte mas útil de la sociedad y por lo tanto la mas noble: ¿cómo trabajaria el magistrado en su bufete, cómo estudiaria y se haria útil el sacerdote, cómo gobernarían los reyes, si vosotros no cultivaseis el campo que produce el alimento que nos mantiene? Sí: es una verdad que á vuestra laboriosidad, despues de Dios, debemos nuestra subsistencia. Empero no os enorgullezcáis por esto, sino solo por haber dado á la Iglesia el Santo Isidro, Patron de la córte de Madrid y protector del Reino.

Mas ¿creeis que os será útil vuestra devocion al Santo y vuestro regocijo, si no tratais de imitar sus virtudes? De nada servirá que celebreis su humildad, si vuestros actos van dirigidos por el espíritu de soberbia; de nada el que conozcais su espíritu de oracion

y su conformidad con la voluntad divina, si murmurais de la Providencia porque no os dá todo aquello que vosotros deseais [para saciar vuestra ambicion; de nada que os admire su caridad y misericordia para con los pobres, si vosotros teneis las manos cerrados para hacer bien. Tratad por lo tanto de imitar las virtudes de Isidro, para que vuestra devocion y vuestros cultos sean agradables á los ojos de Dios á quien los dirigis por su mediacion: no seais mezquinos en vuestras limosnas, ni seais insensibles á los ruegos del pobre que es vuestro hermano, hijo de Dios como vosotros, y redimido con la sangre preciosa de Jesucristo. Creed, hermanos míos, que nunca se aminoró la hacienda al caritativo, pues para el hombre limosnero no hay malos tiempos ni pérdida de cosecha, pues que recibe bendiciones continuas de Dios. Yo estoy en la persuasion que mas vale para nuestra alma el «Dios se lo pague» de un pobre, que una hora de oracion que tengamos. Por otra parte, ¿no habeis experimentado en vuestro corazon una satisfaccion que no es comparable á ninguna otra, cuando habeis alguna vez entrado en la morada de la miseria, y al ver un padre de familia rodeado de sus pequeños hijos que le piden pan sin tener aquel que darles, os habeis movido de compasion y habeis derramado con vuestra limosna el consuelo en aquella casa? ¿Y cómo es posible que no lleguen hasta el trono de Dios las oraciones que aquellos pobres dirigen en favor de sus bienhechores? y si esto es así, ¿cómo dejará Dios de bendeciros á vosotros, á vuestros hijos y familia en premio de vuestra caridad? ¡Mas ay! que el corazon está predominado por la ambicion, no conoce estos verdaderos goces de la Religion.

Sed, pues, hermanos míos, caritativos como Isidro: no olvideis jamás que para llegar á poseer la vida eterna se nos ha puesto por condicion que hemos de amar á Dios sobre todas las cosas y al prógimo como á nosotros mismos: cumplamos todos estos dos grandes preceptos de nuestra ley, que nos abren el camino que nos ha de conducir á la pátria de la Gloria.

Y tú, glorioso Santo, ilustre Isidro, gloria de nuestro hispano suelo y honra del gremio de labradores: mira desde el Cielo, donde moras, por esta nacion tu pátria; y á todos cuantos invocan tu proteccion, socorre con aquella misma caridad con que socórrias á los pobres que se llegaban á tus puertas. Alcanza bendiciones de Dios para estos labradores, á fin de que fructifiquen sus campos, y que reine la paz en el seno de sus familias; y, lo que vale mas que todo, la divina gracia para que imiten tus virtudes. No te olvides que eres español y que la Iglesia de España está pasando por dias de prueba, y que necesitamos por lo tanto de tu auxilio. Pide, pues, á Dios, Santo mio, que reine la paz en este reino tan eminentemente católico, que nos unamos todos los españoles, y que triunfando la Iglesia del furor de sus implacables enemigos, se muestre glorioso como siempre el pabellon español, y conservando nuestra unidad religiosa, de que no podrá separarnos el infierno ni los primogénitos de Belial, veamos la Religion triunfante en nuestro suelo, y despues en tu compañía bendigamos á Dios nuestro Señor en la Gloria, que os deseo á todos por los siglos de los siglos: Amen.